

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6730 Orden ECD/1159/2015, de 29 de mayo, por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre los lotes n.ºs 157, 168, 169 y 173, subastados por la Sala Alcalá Subastas, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno, celebrada el 19 de mayo de 2015 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Alcalá Subastas, en Madrid, el 27 de mayo de 2015, con los números y referencias siguientes:

Lote n.º 157.—José Alonso del Rivero. «Retrato de Doña Mercedes de Rojas y Téllez, marquesa de Villanueva de Duero, Condesa de Villariezo», h.1819. Miniatura sobre marfil, óvalo. 6 × 5,5 cm.

Lote n.º 168.—Antonio Tomasich. «Retrato de caballero», 1870. Miniatura oval, 3,7 × 3,2 cm.

Lote n.º 169.—Florentino de Craene. «Retrato de caballero». Miniatura sobre marfil, óvalo. 3,4 × 2,5 cm.

Lote n.º 173.—Guillermo Ducker. «Retrato de Doña Joaquina Téllez-Girón, Marquesa de Santa Cruz», 1813. Miniatura oval. 7,8 × 6,5 cm.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de siete mil doscientos cincuenta euros (7.250€) más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Nacional del Prado, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 29 de mayo de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.